



NI DENTRO NI FUERA

(Fo. i; gladius... Intus pávor)

Por dentro el pavor, por fuera la espada. No será fácil hallar fórmula más expresiva de la actual angustia en que se axfisian los pueblos de Europa y aún de todo el mundo, que ese arpegio del cántico bíblico.

Por dentro el pavor. Aquí, como en Francia, republicanos y socialistas aceptaron con los comunistas la sumisión a los etíopes de Rusia formando el Frente Popular acordado en Moscú el pasado agosto. Los primeros efectos del Frente Popular, aquí como en Francia, son esa trepidación del agro y de la industria, ese eruir de Bancos y bajar de Bolsa, no obstante los esfuerzos por contener las oscilaciones en el tope oficial, síntomas del pavor que oprime y amenaza de muerte la vida interior nacional. "Intus pávor"...

Esto no es más que una vaga noción de lo que pasa por dentro. ¿Por fuera? Por fuera la espada. Prosigue su gestación la guerra universal. Primero fueron los esfuerzos de Inglaterra, de Rusia y de la Sociedad de Naciones por transformar en guerra universal una guerra colonial en que entró Italia cargada de razón en el ejercicio de derechos naturales de que nadie quiso hacer caso y de que ella no podía prescindir.

Ahora es un paso que Francia acaba de dar preparándose contra Alemania: el pacto franco-soviético. Por 380 votos gubernamentales, socialistas y comunistas contra 151 de patriotas, es aprobado en la Cámara francesa ese pacto, cuya inutilidad militar y diplomática ha demostrado hasta la saciedad los técnicos.

En esos 380 votos hierve el odio alhitlerismo y también al fascismo; que es decir el odio comunista a Alemania y el odio comunista a Italia. Italia y Alemania ven un enemigo común en el fondo de ese pacto.

Alemania tenía que darse por enterada y ha dado dos pasos: la militarización de la orilla izquierda del Rin y la denuncia de Lorcano.

A todo esto, entre las explosiones de una revolución militar, el Japon avisa a Rusia y a Europa que se repliega en su propio nacionalismo, como Alemania, como Italia, contra todo internacionalismo opresor.

Si el Japon tira de Rusia hacia el oriente, Francia tendrá que guardar las espaldas a su aliada en el occidente...

A los laboristas británicos les dió vergüenza la sumisión a los etíopes de Rusia y rechazaron el Frente Popular a que se sometieron los republicanos, los socialistas y los comunistas en España y en Francia. Inglaterra queda, como siempre, entre dos aguas, mientras llega la hora de decidirse por la que más le convenga... Por fuera la espada...

Una espada que se alza sobre las fronteras y que, a modo de aguja de reloj, va avanzando hacia la hora de la conflagración universal.

¡Oh delicias del progreso humano; del progreso sin Dios!

No se puede vivir de fronteras adentro: "intus pávor". Pero tampoco se puede vivir de fronteras afuera... "Foris gladius".

Y pocos piensan en una reacción viril, masculina, española, tradicionalmente española, contra esa espada y ese pavor.

FABIO

EL REINADO DE LA ANARQUIA

Es inconcebible que personas de gobierno encargadas de encauzar la cosa pública, cifren el éxito, aseguren el orden, consoliden la paz social y fundamente la tranquilidad, abriendo cárceles, y vaciando penales, y entregando la dirección de los organismos de engranaje nacional, en manos de los que purgaban sus cuentas con la justicia, en presidios a virtud de la legalidad vigente a la sazón, y que no cabe decogar ni desconocer sino por otra legalidad legítima y posterior. De ahí la amnistía, equivalente en su sentido propio al olvido y perdón de los delitos políticos, que por haber sido tales delitos en el sentido más benévolo, sirven de base a la amnistía. Pero el ampliar esta no sólo al perdón de los delitos cometidos, sino a consagrar aquellos como actos meritorios y dignos de recompensa, es totalmente perturbador por muchas razones de orden jurídico que no cabe explicar en un artículo, y que se oponen a que los dichos vuelvan a ocupar los puestos que tenían y los cargos que desempeñaron, cuyas vacantes, por su voluntario abandono, o como consecuencia indeclinable del hecho punible, hubieron de dejar desiertos, para ser cubiertos por nuevo y competente personal con arreglo a las leyes y que hoy los ocupan con un derecho perfecto e intangible, mientras se desenvuelven dentro de sus obligaciones.

¿Cómo arrebatarles puestos que fueron declarados vacantes por la ley, y legalmente cubiertos en sus personas, por exámenes, concursos u oposiciones; honradísimamente desempeñados y con la garantía de una permanencia que es el premio legítimo que acompaña al honrado desempeño del cargo? Eso entraña una arbitrariedad suma que arrebatara miles de derechos sagrados en beneficio de unos amnistiados, que se deben dar por archisatisfechos con una amnistía que les perdona el delito y les remite de la pena que estaban cumpliendo. El ampliar la amnistía a esos extremos, es desbordarla por caminos peligrosísimos que necesariamente han de terminar en un nuevo desquiciamiento. No nos cansaremos de repetir que sin justicia y sin derecho no hay más vida posible que las de las fieras en el desierto.

¿Y qué habremos de decir, si a esa enorme arbitrariedad de la readmisión de obreros y no obreros amnistiados, se agrega la obligatoriedad de las indemnizaciones durante todo el tiempo en que no han desempeñado servicio alguno? Eso es además entrar a saco en el cercado ajeno; es matar violentamente muchos gérmenes de vida modestos; es concluir con las pocas reservas que nos van quedando; es algo que bien se le considere bajo el prisma moral, bajo el aspecto del derecho, o bajo el punto de vista material, supone el derribamiento de toda nuestra economía, de toda la ciencia del derecho, con el desconocimiento absoluto de las leyes divinas y naturales en que aquél se asienta.

Comprendemos que parte del pueblo,

pidía eso y mucho más; el pueblo en su inconsciencia se mueve generalmente por estados pasionales, más que por las leyes de la razón, sobre todo cuando hay elementos interesados en ofuscar su inteligencia exaltando su sensibilidad y los odios en los que desde hace años se le va educando; pero que las personas capacitadas, de derecho, encargadas de dirigirlo desde el poder, conscientes de sus obligaciones, no los frenen para hacerlo deambular por el camino recto, separándolo de los torticeros, no es comprensible.

Pero dispensen nuestros lectores que hayamos divagado, escribiendo por inveterada costumbre según nuestros salvadores y tradicionales principios. Todos nuestros razonamientos sobran para estados anárquicos como el de España, en que pueblo y gobernantes caminan en pugilato extremista. El uno pidiendo cuanto se le ocurre, y contestando el señor Azaña, "yo te daré aún más".

Y por ese pugilato deriva también la amnistía que va a perder su prosapia haciendo políticos a los ladrones, asesinos a incendiarlos, que ya van haciendo imposible la vida en las calles y luego la harán también en los hogares. ¿No ven nuestros gobernantes, las páginas atiborradas de sangre con que a diario se van llenando las columnas de la prensa? ¿Es que el pueblo bueno, honrado, trabajador y pacífico es merecedor a que se le eche toda esa gente del hampa encima, por haberla sacado de las cárceles y presidios?

Misterios incomprensibles. Ahí tenemos al Gobierno decretando con toda urgencia la suspensión de la tramitación de todo desahucio; y aún de la ejecución de las sentencias, cometiendo un verdadero abuso de poder, para el que no tiene facultad; y sin embargo con igual abuso de facultades desahucia a ese otro pueblo que trabajaba vivía y comía de lo suyo, lanzándolo sin tramitación alguna fuera de sus empleos, cargos y servicios a la pública indigencia.

Por eso decíamos que parte del pueblo pedía unas cosas; porque esta otra parte del pueblo, tan digno o más que el otro, es el que protesta de aquella violencia con todas las razones a su favor, y a su lado nos tiene en cuanto podamos ayudarle en sus justísimas reivindicaciones de derechos hollados y desconocidos.

Comprendemos que parte del pueblo,

Mañana
Viernes de Témporas
AYUNO Y ABSTINENCIA

INTERESANTES INSTRUCCIONES

Sobre predicación y catequesis

Madrid. — Con motivo del santo tiempo de Cuaresma, ha publicado el Eminentísimo Cardenal Primado Doctor Gomá y Tomás, una notable instrucción dirigida a los sacerdotes de su Archidiócesis y en la cual les encarece el cumplimiento de los gravísimos deberes sobre predicación y catequesis; señala concretamente cuáles son los defectos que tiene y las condiciones que debe tener la predicación sagrada, y, en fin, les exhorta a sembrar la palabra de Dios en el alma, cada vez más indiferente o recalcitrante, del pueblo, asediada por multitud de errores, apasionamientos y prejuicios, pero que, en el fondo, todavía conserva una chispa del fuego divino que ardió en ella en tiempos pasados, "peso de tradición y de atavismo que en ella pusieron siglos de fe". Excita con encendido celo, sólida doctrina y elegante sencillez de estilo la instrucción del Cardenal Primado, que es muy oportuna y será muy provechosa.

EL ARZOBISPO DE VALENCIA DIRIGE UNA CARTA AL CLERO

Valencia. — El Arzobispo don Prudencio Melo, ha escrito una interesante carta al clero, cuya lectura ha causado saludable impresión.

Es un homenaje de cariño para el clero rural y una exhortación paternal para que se pa ganar las voluntades de quienes tanto necesitan la doctrina cristiana, y que sólo porque la desconocen y se lanzan irreflexivos a despreciarla y perseguirla.

Termina exhortando al clero a la oración y buen ejemplo para enervar a los fieles y para atraer a los que no saben serlo y se han alejado de Dios.

MAXIMAS MORALES

Las mayores prosperidades de la tierra son semejantes a las grandes bonanzas del mar: presagios seguros de una tempestad deshecha. Torna en buen hora tus medidas con el mayor acierto: logra poderosos protectores: aplica los medios más eficaces y aun más seguros para no naufragar en el desaliento.

¡ARRIBA LOS CORAZONES!

Por su palpitante actualidad, publicamos la última parte del discurso pronunciado 29 años atrás, en Madrid, por nuestro eximio orador don Juan V. de Mella. Léanlo y medítenlo nuestros lectores.

(N. de la D.)

Señores, hay dos cosas que hacer: huir de los pesimismo y pensar que después de la catástrofe social que llega habrá un mundo nuevo, habrá una aurora resplandeciente, que ha de llevarnos a una sociedad restaurada; y que cuanto más resistencia oponamos a la revolución, la revolución será menor; que no será igual la catástrofe en todas partes, porque variará según la resistencia social que encuentre. Si la resistencia social es mucha, la revolución social será pequeña y la restauración será fácil. Tengamos puesta la vista en esa ciudad que llega... Cuando esto suceda no estaremos inermes, estaremos prevenidos; a tiempo lo decimos que se sepa; y hemos de procurar que cuando ese momento llegue... ir a la vanguardia en esta protesta viril, y debemos presentar el pecho delante de todos y que nuestra bandera vaya desplegada la primera; y esas banderas tendrán que repliegarse y reconocer como única enseña aquella que va delante de todas, en la vanguardia de los combates y en la lucha contra la revolución.

Hagámoslo así; estaremos prevenidos; aprovechemos esta pausa fugaz que no se refiere más que al orden material.

Y a esa gloriosa juventud, que he admirado en Cataluña y en Navarra, ¿qué he de decirle? Que ese ideal, cristiano, ese ideal de la sociedad española, el que simboliza y representa todas nuestras tradiciones, le tenga siempre delante de los ojos, como su estandarte; que cada uno se considere como si fuera el abanderado que le lleve y que tiene la obligación de envolverse con él, como en un sudario y no entregarle al enemigo más que cuando el enemigo pase sobre su cadáver. Hacedlo así; tened esto presente, y no os importe que, por las circunstancias y por los tiempos adversos que atravesamos os quedéis sin bienes, de fortuna y tenzáis que dar libelo de repudio a todas las alegrías, y a todos los beneficios del Poder. ¿Qué os importa que seáis mendigos? Con tal que sea alto el ideal y el esfuerzo para conseguirlo, no importa que se abata la riqueza y que seamos mendigos; que si los mendigos son caballeros, no importa que los caballeros sean mendigos.

Y fijos los ojos en ese ideal, luchando en toda clase de combates, adiestrándonos para la pelea, renunciando a todo aquello que pueda ser división, que pueda engendrar orgullo y vanidades que dividen, poniendo por delante siempre la abnegación y el sacrificio, y postergando y maldiciendo todo lo que signifique egoísmo y ambición, nosotros no debemos tener más que una: la de ser los primeros en el camino del sacrificio y los últimos en el de la recompensa.

Cuando eso tengamos en el corazón y en la voluntad, cuando adiestrados así para el combate veamos que una nube sombría se levanta en el horizonte, y que al fin el rayo de la revolución estalla y cae sobre los alcázares y sobre las cimas más altas; cuando veamos consternadas a las clases sociales, chocando unas con otras; cuando parezca que hasta las cordilleras cambian de asiento y los valles se levantan a las cumbres y las cumbres se abaten hasta los valles; cuando veamos que la sociedad entera es como un cráter que lanza humo y llamas y todas las gentes estén espantadas creyendo que empieza una época milenaria en que la tierra va a desaparecer y se va a desgajar el planeta... nosotros, que sabemos que nuestra Causa, por ser de Dios, no ha de perecer, fijos los ojos en la bandera, seremos los únicos serenos entre todo lo que zozobra, los únicos tranquilos entre todo lo que pelagra y como un grito que nace del corazón, como un deseo ahora, como un grito después, diremos al Candillo... Señor, la hora de Dios ha llegado ya; te da cita la Historia. ¡Arriba los corazones y los hombres para salvar una sociedad que se desploma!

JUAN VAZQUEZ DE MELLA

27 de enero de 1907.

El panorama de la política al día

Interpretación de unas frases pronunciadas por el señor Azaña

La amnistía de Dencás y el asunto Strauss en el Supremo

Acuerdos tomados en la reunión del Consejo Nacional de la Ceda. — La próxima semana se reunirán los ministros en Consejo. — La Diputación Permanente de las Cortes se reunirá el sábado próximo

ACLARANDO UNAS INTERPRETACIONES

Madrid. — Ante la alarma producida en cierto sector de opinión por las interpretaciones dadas al discurso del señor Azaña en el banquete del domingo, atribuyéndole una posición que casi lindaba con el comunismo, persona autorizada ha dicho que el jefe del Gobierno quiso decir — y esto se ajusta exactamente a sus manifestaciones, que el señor Martínez Barrio hizo a raíz de conocerse el resultado de las elecciones — que cumplirían el pacto que sirvió de base para la unión del Bloque Popular, pero sin rebasarlo ni una tilde. Y que una vez hecho esto, él, como jefe del partido, proferiría regir el Estado por el derrotero político que tiene como postulado el partido de Izquierda Republicana. Pero estos postulados están muy lejos de las doctrinas socialistas y más aún, en lo que a procedimiento se refiere, a los comunistas.

Esa persona añadió que estos rumores de actitudes extremas solo van encaminados a llevar el ánimo de quien debe conservarse sereno y ecuaníme el que se salga de la posición política que tiene dentro de la República, para encuadrarse definitivamente en los partidos proletarios y ser en ellos un delegado más de organizaciones que no tienen arraigo en nuestro país.

SE HAN RECIBIDO 382 ACTAS

Madrid. — Durante el día de hoy un diputado electo acudió a las oficinas del Congreso a presentar la credencial de su acta, que hace el número trescientos ochenta y dos de las recibidas.

Dicho diputado se llama don Pedro Acacio Sandoval, de la Ceda, por Albacete.

LA COMISION DE ACTAS LA PRESIDIRA EL SEÑOR JAEN

Madrid. — Se decía esta tarde en el

Congreso que será designado presidente de la Comisión de actas el diputado por Córdoba señor Jaen.

El rumor parece que se confirma, por cuanto dicho señor está celebrando conferencias con candidatos derrotados que pretenden la anulación de actas.

LA AMNISTIA DE DENCAS Y EL ASUNTO STRAUSS

Madrid. — Esta mañana, el teniente fiscal del Supremo, señor Valles, manifestó a los informadores que será enviado al Tribunal de Garantías el informe del fiscal de la República sobre la aplicación de una amnistía al ex consejero de la Generalidad señor Dencás. Dicho informe se remitirá mañana al citado organismo.

En cuanto al asunto Strauss, que ha pasado a estudio del señor Paz Mateos está en vías de terminación.

Por ello, dijo el señor Vallés, es probable que muy pronto se den a conocer las determinaciones tomadas en este sumario por el juez especial, señor Bellón.

DOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Madrid. — A las siete y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno señor Azaña, quien manifestó a los periodistas:

—Además de los decretos firmados esta mañana por S. E., hay otros dos:

—Nombrando director general de Reforma Agraria al señor Vázquez Humasque, y subsecretario del ministerio de Estado a don Rafael Ureña.

RELACIONES CON ARABIA

Madrid. — El diputado electo por Córdoba don Antonio Jaen ha entregado a la Prensa esta tarde una nota, copia de la entregada al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Estado acompañadas del correspondiente informe y de cuantos datos interesa al asunto con que se relacionan. Dicha nota dice:

"Por iniciativa de súbditos españoles y de algún prestigioso general, a consecuencia de un viaje efectuado por uno de estos elementos al Oriente, se establecieron con el sultán Ben Saud, rey de Hedjar y Nejd, a fin de que se hiciera posible entre este imperio de Arabia —único que no tiene tutela de Europa— y España se estableciese intercambio intelectual y mercantil, iniciativa que fué acogida con verdadero entusiasmo.

A consecuencia de esta gestión se ha recibido un despacho del sultán mencionado en la Alta Comisaría de España en Marruecos manifestando vivos deseos de recibir una delegación española para establecer definitivamente las relaciones mencionadas.

Llegado el despacho de que se cita a la Alta Comisaría, ha sorprendido este leperado éxito obtenido por las conversaciones anteriores, y parece que se intenta repetir la iniciativa para dar la sensación de que tan extraordinario servicio se consiga por la intervención diplomática y no por las almidadas personalidades, todo ello para eliminar la verdadera procedencia de las gestiones.

A la vista del bloque que se pretenden hacer a la iniciativa dicha, el diputado que suscribe acompaña el correspondiente informe y cuantos documentos afecten a asunto de tan alto interés para la nación.

LOS DOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid. — La atención política del día ha estado concentrada en dos puntos de gran interés: Uno, la reunión del Consejo Nacional de la Ceda, celebrada esta mañana, y otro, las manifestaciones que el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, hizo en el banquete de Izquierda Republicana.

En el Consejo de la Ceda, hubo una absoluta unanimidad en apreciar la posición que el partido ha de seguir en el futuro.

Presidió la reunión el señor Gil Robles, quien, según manifestó al término de la misma, hará unas declaraciones políticas —quizás mañana o pasado— para fijar la trayectoria política que ha de seguir en lo sucesivo el partido que dirige.

Esta actitud, según nuestras noticias estará en relación con la que desde el poder sigan las fuerzas que hoy dirigen los destinos del país. Muy en breve —y este fué otro de los acuerdos adoptados hoy— se celebrará en Madrid una asamblea general del partido.

En la reunión hubo un largo debate sobre determinados aspectos planteados en el seno del Consejo nacional por los representantes de Acción Obrerista y de los que se tendrán noticias a medida que se vaya resolviendo.

DOS NOTICIAS

Madrid. — A última hora se han tenido noticias de que mañana la fiscalía del upremo examinará la petición hecha por el abogado del señor Dencás para que se le aplique la amnistía, según los mismos informes parece que el dictamen del fiscal es favorable a dicha concesión. Se espera que mañana faciliten en el Tribunal de Garantías el texto íntegro de la sentencia obre inconstitucionalidad de la ley de dos de enero relativa a Cataluña.

EL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA

Madrid. — Esta tarde se ha reunido el Consejo nacional de la Ceda presidiendo el señor Gil Robles, y con asistencia de todos los ex ministros del partido. Se examinó la situación política creada después de las elecciones, restando unanimidad de criterios al juzgarla. Se acordó en principio, celebrar una asamblea nacional del partido en fecha que se designará oportunamente. La minoría cedista, se reunirá el día diez y seis de este mes.

Aunque sin carácter oficial, parece set que se designa para presidir la minoría parlamentaria a don Luis Lucía.

HASTA LA PROXIMA SEMANA NO HABRA CONSEJO

Madrid. — A las ocho de la noche llegaron a la Presidencia los señores Sánchez Albornoz y Jiménez Asúa. A la salida el señor Sánchez Albornoz manifestó que había hablado con el presidente de asuntos relacionados con la política de Avila y el señor Jiménez Asúa que había saludado al presidente del Consejo con el que habló de asuntos de política general.

Después acudieron a la Presidencia los señores Martínez Barrio Amós Salvador y Franco. También acudió el señor Barcia.

A las diez y veinte salió el señor Azaña, manifestando que no había noticias. Preguntado que cuándo se celebraría Consejo de ministros, respondió que no lo habría hasta la semana que viene.

LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid. — Ha sido convocada para el sábado, a las seis y media de la tarde la Diputación permanente de las Cortes. Si no hubiera número suficiente se reuniría de nuevo el lunes en segunda convocatoria, para dictaminar sobre el decreto ley de emisión de 350 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS

Madrid. — En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada a los periodistas que las noticias que se recibían de provincias aensaban completa tranquilidad.

DISMISION Y NOMBRAMIENTOS

Madrid. — La "Gaceta" de hoy, jueves, publica un decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador general de Cataluña a don Juan Moles Cernella.

Otro edl ministerio de Hacienda nombrando delegado de Hacienda en la Provincia de Guipúzcoa a don Luis Ruiz Medina administrador de rentas públicas de la de Alicante.

Otro de Instrucción Pública, declarando que los inspectores profesionales de Primera Enseñanza son inamovibles en su cargo y destino.

A. C. DE PADRES DE FAMILIA

Paz, Oración, Penitencia, Confianza

Recordamos a nuestros lectores que esta tarde a las siete dará comienzo en la Parroquia del Buen Pastor de esta ciudad el triduo organizado por la Asociación Católica de Padres de Familia de Guipúzcoa, en el que el doctor don Antonio Pildain explicará temas muy interesantes.

No necesitamos hacer el elogio de las grandes condiciones que adornan al eminente canónigo de la Catedral de Vitoria y por ello no nos extrañará ver llenas las amplias naves de la hermosa Iglesia.

Daremos cuenta a nuestros lectores de los sermones del ilustre hijo de Lezo.